N. 0 092 193 5

fol. 3.



Sesión ordinaria día 8 Enero.

En el pueblo de Mollet á ocho de Enero de mil ochocientos noventa y tres; constituida en Ayuntamiento en sesión ordinaria en la casa capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Mestre y Serrat, con asistencia de los Sres. contribuidores al margen, que en su mitación particular á los mismos, y general á los interesados por medio de anuncio, abrió la sesión por el Sor. Presidente á las once de la mañana con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido de orden del Sor. Presidente dió principio al acto de la formación del alistamiento con la lectura de la ley y disposiciones vigentes en la parte al efecto concerniente, hallándose sobre la mesa los libros municipales y del Registro Civil correspondiente y necesarios, los padrones de vecindad de dos anteriores, los libros de inscripción de mozos de diez y ocho y los demás datos que se han creido convenientes.

En vista de los de cotejados y examinados detenidamente, y oidas las observaciones y noticias suministradas por los Sres. del margen y los vecinos e individuos voluntariamente asistentes al acto, formóse el siguiente alistamiento, clasificando los mozos al tenor de lo dispuesto en el art. 60 de la ley.

Nº de orden	Nombres y apellidos de los mozos	Fecha nacimiento día	Mes.	año	Residencia	Nombres de los padres.	Residencia.	Clase
1.	Vicente Vallcorba Riguè	28	Febrer	1874	Mollet	Valentí y Dolors	Mollet	1ª

2.	José Bi Bonet.	10	Abril	24.	Mollet.	Vicente y Josefa	Mollet	1
3.	Teodoro Puigdomenech Madaula	16	Abril	"	"	Pedro Madrona	"	1
4.	Jaime Rota Salgueira	18	id	"	"	Jaime y María	"	1
5.	Francisco Escuta Oliveras	18	id	"	"	Antonio y Ana	"	1
6.	Jaime Garrasta Escuder	3	Junio	"	"	Pedro y María	"	1
7º	Joaquín Lorenz Macarlo	15	id	"	"	Vicente y Catalina	"	1
8	Vicente Gali Martori	8	Julio	"	"	Domingo y Joaquina	"	1
9.	Juan Camps Camps	20	id	"	"	Juan y Rosa	"	1
10.	Vicente Estrada Santacreu	11	Agosto	"	"	Andres y María	"	1
11.	Miguel Adrover Rigol	21	id	"	"	Bruno y Teresa	"	1
12.	Juan Rigol Vallhona	10	Octbre	"	"	Vicente y María	"	1
13	Escuder Bautista Cunillé	17	id	"	Sabadell	Juan y Dolores	Sabadell	1
14.	José Prat Badia	17	id	"	Mollet	Juan y Eulalia	Mollet	1
15	Juan Planella Castells	25	id	"	"	Vicente y Dolores	"	1
16.	Esteban Ventalló Castells	10	Nbre	"	"	Juan y Josefa	"	1
17.	Jaime Sellent Bi	18	"	"	"	Ramon y María	"	1
18	Pedro Codina Serra	21	id	"	"	Juan y María	"	1

No resultando otros mozos que poder reclutar en este alistamiento, se dió por terminada en la forma ordinaria; acordándose que inmediatamente se procediera a sortear los expresados mozos fijándose al publico por diez días según está prevenido por el art. 46 de la ley, y que se convoque por edictos a todos los mozos filiados, sus padres, amos o encargados para que concurran al acto de su rectificación el último domingo de este mes, á las diez de dicha mañana, con asistencia de la cita persona de los jurados, que se han sido por papeletas designados, según está mandado.

Seguidamente dispuso el Sor. Presidente que por el infrascrito Secretario se diese lectura á una circular del Sor. Gobernador Civil de esta Provincia de fecha 5 del actual, sobre la exposición del Ejercicio en el general reemplazo y de cada; y enterados los Sres. del Ayuntamiento de la

misma acordaron se diese traslado de ella al Juzgado de Cuentas para su cumplimiento.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

Vicente Plantada
Hemeterio Fernández

Vicente Puyol
Ramón Viñalonga

Isidro Puyol
Juan Tarrés

Juan Antonio Ferrer

Sesión ordinaria 15 Enero.

En el pueblo de Mollet á quince de Enero de mil ochocientos noventa y tres. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento de misma citados al margen en sesión ordinaria en la sala capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mundet é Ismart, abierta la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Dada cuenta acto seguido por el Sr. Presidente de una comunicación recibida del Sr. Cura párroco de este pueblo invitando á este Ayuntamiento para las funciones religiosas que se celebrarán en esta Iglesia Parroquial en los días 22 y 23 del actual con motivo de su Santo Titular, acordose aceptar con gratitud dicha invitación y asistir la Corporación en pleno á dichas solemnidades religiosas, pasándose á las mismas al Sr. Jefe de Carabineros y Subcabo de Aduanas de la